

DESIGNA COMISION RECEPTORA DE LA OBRA  
"MEJORAMIENTO NUDOS VIALES VARIOS  
SECTORES".

VALLENAR,

06 NOV 2012

DECRETO EXENTO N° 6446

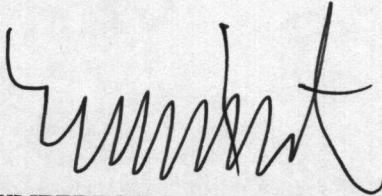
VISTOS:

- El Decreto Exento N° 7107 de fecha 27 de Diciembre del 2012, que acepta la oferta y aprueba contrato de ejecución de la obra "MEJORAMIENTO NUDOS VIALES VARIOS SECTORES".
- El Decreto Exento N° 4512 de fecha 27 de Julio del 2012, que aprueba la modificación del contrato de ejecución de la obra "MEJORAMIENTO NUDOS VIALES VARIOS SECTORES".
- El Decreto Exento N° 5875 de fecha 03 de Octubre del 2012, que aprueba la modificación del contrato de ejecución de la obra "MEJORAMIENTO NUDOS VIALES VARIOS SECTORES".
- La carta del contratista que solicita la recepción provisoria de la obra, de fecha 18 de Octubre del 2012.
- El folio N° 15 del Libro de Obras n° 2 que autoriza la conformación de la Comisión Receptora de la obra.
- Y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1° Designase comisión receptora de la obra "MEJORAMIENTO NUDOS VIALES VARIOS SECTORES" al señor Gabriel Galleguillos cornejo, Ingeniero Constructor, Jefe depto. Ejecución y proyectos y al Sr. Claudio Araya Pizarro, Ingeniero Constructor, Inspector Técnico de Obras, ambos Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, contratada a la Empresa Constructora Valle Verde Ltda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
HUMBERTO ROJAS MARIN  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
ALCALDESA DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Gobierno Regional.
- Secretaría Municipal.
- Contraloría Regional de Atacama.
- Administración Municipal.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Jefe Depto. de Proyectos SECPLA
- Dirección de Obras Municipales (2)
- Encargado Depto. Licitaciones